

# Asoquim: Ley de Pensiones congelará la contratación y la posibilidad de aumentar salarios

La Asociación Venezolana de la Industria Química y Petroquímica (Asoquim) advierte que la nueva «Ley de Protección de Pensiones de Seguridad Social frente al bloqueo imperialista», congelará la contratación de personal así como disminuirá las posibilidades de aumento de salarios en el sector privado.

*«La Ley de Pensiones [afecta](#) a un porcentaje importante de las empresas químicas que se les dificultará asumir este nuevo impuesto, lo cual incentiva aún más la informalización en el sector», expuso la organización en una nota de prensa.*

El presidente de [Asoquim](#), Guillermo Wallis, señaló su preocupación ante el efecto que tendrá esta nueva contribución, la cual viene a sumar más presión a una carga tributaria ya elevada. Asimismo, apunta que tres cuartas partes de las empresas del sector operan por debajo del 40% de su capacidad instalada.

Los resultados de la Encuesta de Coyuntura del primer trimestre de 2024, que elabora el gremio, indicó que 56,3% de las empresas encuestadas asegura que las ventas aumentaron en comparación con el mismo período de 2023. No obstante, señalaron que los resultados de enero, febrero y marzo del año pasado fueron muy negativos. En cambio, si esa comparación se hace versus el cuarto trimestre de 2023 **se observa que 70% de los encuestados reportó una disminución.**

En cuanto al volumen de producción, 45% de quienes respondieron el cuestionario afirmaron que aumentó; 20% que se mantuvo igual; y 30% que disminuyó en el primer trimestre de 2024 versus el mismo período de 2023.

Las empresas del sector químico enumeran entre sus problemas la baja demanda nacional, la falta de financiamiento, la competencia desleal de productos importados, y los excesivos tributos, a eso le suman el deterioro de los servicios públicos en Venezuela que también juegan un papel crucial en este contexto adverso.

*«Las deficiencias y la poca inversión en la infraestructura de servicios públicos han tenido repercusiones considerables en el sector químico y petroquímico del país, haciendo especial referencia al suministro de energía eléctrica», señaló Asoquim.*

**Con información de TalCual**